

AVISO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN COMPETITIVA



INSTITUTO
ADMINISTRADOR
DE LOS BENEFICIOS
DE LOS VETERANOS
Y EXCOMBATIENTES

La Unidad de Compras Públicas (UCP) del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) de conformidad a lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Compras Públicas invita a todos los interesados a participar en el proceso de compra por la modalidad de Licitación Competitiva:

CÓDIGO Y NOMBRE DE PROCESO	Fecha de recepción y apertura de Ofertas	Lugar y hora de recepción de Ofertas	Hora de apertura de Ofertas
LICITACIÓN COMPETITIVA LC-INABVE-05-2026 SUMINISTRO DE COMPONENTES Y MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN Y REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y ORTESIS PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)	07 DE ABRIL 2026	OFICINA UCP - INABVE HASTA LA 10:00 A.M.	Oficina UCP - INABVE A partir de las 10:15 A.M.

1. El monto estimado de la contratación es de ciento treinta y nueve mil 00/100 (US\$139,000.00) dólares de los Estados Unidos de América, incluido el valor del IVA.
2. De conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la LCP toda persona natural o jurídica que esté interesada en participar en el proceso antes mencionado deberá estar inscrito en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES).
3. Los oferentes que estén Interesados podrán descargar el Documento de Solicitud de Ofertas en el portal de la página web de COMPRASAL www.comprasal.gob.sv
4. Las ofertas deberán entregarse de forma física (contenidas en sobres cerrados) en las oficinas de la UCP ubicadas en: avenida Bernal N°222, colonia Miramonte, distrito de San Salvador y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, Tel. 2522-9203; o de forma electrónica por medio del sistema COMPRASAL. No se recibirán ofertas después de la fecha y hora antes señalada. Las ofertas recibidas de forma física o de forma electrónicas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona.
5. La entrega física de la documentación se hará contra la presentación de una carta con información general de la persona natural o jurídica que participará (razón social, nombre Representante Legal, nombre persona contacto, números de teléfono, correo electrónico y dirección exacta para efecto de notificaciones).

Ciudad de San Salvador y Capital de la República, viernes 13 de marzo de 2026